

66

y mandó que por los papeles Enos se haga todo
m. a la letra de dho. Acuerdo, y se libren igualmente
lo demás que tienen pedido los Caballeros Capitulares
diputados, y Síndicos Personeros con las Legitimaciones
e igualmente se soliciten: y todo cobrado se abraza al
Juzgado para su remisión al Sr. Intendente de
la Provincia para cobrarse su deuda con la pro-
piedad que aparece el Informe que tiene pedido de
la Acintam. sobre los particulares que abraza
la quexa que ha del frente de dho. Dilig. e Igual-
m. mandó se le libren arrellenando la sim. separa-
do, y a la letra sobre el particular que tiene de re-
tado, y ocurra con Síndicos Personeros en la
ocasion que aparezca del expresado Acuerdo capitu-
lar: y por el suceso así lo proveyo, firmo //

Juan Voziano

J. Rodríguez

[Signature] Anan.

Juan. Joseph. Lag. Juan
Covallan